



+Fernando Castro Aguayo

OBISPO DE MARGARITA
VENEZUELA

La Asunción, 31 de octubre de 2020

Prot. 080-2020

“Tengo compasión de la gente” (Mt 15,32)

Muy queridos sacerdotes y fieles neo espartanos:

Estas palabras del Señor, pronunciadas antes de la primera multiplicación de los panes y peces, nos ayudan a entender los sentimientos que nos embargan en relación a nuestro prójimo, hombres y mujeres creyentes, que tienen hambre de sacramentos.

Durante estos meses de pandemia he querido hacerme presente a través de diferentes vías. Una valiosa ayuda ha sido el espacio que me han dado los medios de comunicación y las redes sociales. En estas circunstancias, los acompaño de todo corazón. Quiero recordarles, una vez más, la importancia de que cada familia, consciente de su vocación cristiana, debe asumir su tarea evangelizadora con convicción: son “iglesias domésticas”.

En estos meses todos hemos trabajado con un profundo sentido de responsabilidad: lo primero son las personas, su salud, su vida. Este respeto nos ha llevado a tener muy presente los datos que los epidemiólogos, médicos especialistas, autoridades y el pulso pastoral tan cercano que tienen los sacerdotes y diáconos para insistir en la importancia de la prevención ante el COVID 19. He advertido los pocos excesos que se han dado y he animado a que haya una atención, la mejor posible, de los enfermos y la oración por los difuntos. Igualmente, se han continuado las obras de caridad especialmente con niños y adultos vulnerables. Los felicito a todos, y le doy muchas gracias a Dios.

Sin ninguna duda nos hemos familiarizado con las medidas de prevención personal: uso de tapabocas, lavado frecuente de manos y distanciamiento social. Aun así, varios sacerdotes hemos tenido sintomatología leve de COVID 19, sin llegar a mayores hasta ahora en ningún caso. Hemos sabido de muchas personas contagiadas, algunos muy graves, incluso varios han fallecido.

Es una ingenuidad pensar que el COVID 19 ha disminuido, y en opinión de algunos especialistas, se espera un recrudecimiento tal como sucede ahora en Europa.

En días pasados, las autoridades civiles, en el marco de la reactivación del país, anunciaron la “apertura de los templos” para la celebración de los sacramentos. No se entiende por qué este momento es distinto de otros para hacer este anuncio cuando la medición de la incidencia del COVID 19 se presenta como una gran amenaza. Por otro lado, las medidas sanitarias para abrir los templos son de tal

exigencia, que, para poderlas cumplir, se llevan tiempo y requieren una gran disciplina. Las medidas que hay que tomar son responsabilidad de los párrocos en comunión con el Obispo diocesano ya que la mayoría no puede llevar a cabo esa tarea de una manera individual. Debe ser un trabajo compartido entre los equipos parroquiales que se constituyan y se adiestren *ad hoc*, las autoridades y las personas especializadas.

Por otro lado, es indispensable tener en cuenta que ahora el funcionamiento de los templos y de las parroquias va a ser distinto al habitual porque el COVID 19 está instalado en la población y hay mucho peligro de contagio. Asimismo, los fieles deben saber que el cumplimiento de los protocolos es doloroso. Requerirá por parte de los Párrocos o responsables de los templos una gran paciencia y amabilidad para recibir a los fieles. Trabajarán conjuntamente con equipos de personas entrenadas para sentarlos en el lugar adecuado, proporcionarles la desinfección al entrar y salir, ayudarles a guardar el distanciamiento físico, velar para no superar el aforo del 30 % de la capacidad: todo esto para cuidar a los fieles. Además, se requiere desinfección antes y después de las celebraciones, buena ventilación y mucha sobriedad en la celebración litúrgica. Por supuesto esto puede requerir que, en virtud del reducido número de participantes en cada celebración litúrgica, puedan multiplicarse las celebraciones según el lugar y la ocasión. Se darán instrucciones tanto al respecto, como en relación a otros aspectos.

En estos días, de acuerdo con la Contraloría Sanitaria, a quien agradezco su estrecha colaboración, y contando con la sensibilidad que tenemos en la Iglesia en relación a los posibles contagios, estamos visitando diversos templos para asegurar sus condiciones. Es importante señalarles que no todos se podrán abrir en la fecha en que se reinicien las celebraciones litúrgicas de manera pública.

Lamentablemente “la apertura de la Iglesia”, materializada en los “templos” se ha convertido en noticia, en un asunto mediático. La Iglesia nunca ha estado cerrada: cada uno de los bautizados es Iglesia, y cada familia es una Iglesia doméstica. En cada Iglesia Parroquial se ha celebrado la Eucaristía, por las intenciones de cada uno.

Que Dios nos bendiga a todos y pidan que el Señor nos dé la sabiduría para entender que la Iglesia siempre vela y velará por las personas. En tal sentido es necesario recordar que el reinicio de los sacramentos no depende de los gobernantes, sino del desempeño de la propia Iglesia, que siempre debe ser cara a Dios y a favor de las personas: “Jesucristo ayer hoy y siempre” (Hb 13,8).

Con mi afectuosa bendición,


+Fernando Castro Aguayo

Obispo de Margarita

